SE INICIAN LAS NEGOCIACIONES DE METAL Y MADERA

LA HUELGA DE LECHE, EN APOYO DE UNA SUBIDA DE PRECIOS

Las nuevas inversiones guipuzcoanas son el "espejo" de la crisis económica

San Sebastián, 12. (Crónica semanal de la actualidad económica en el País Vasco). — Hoy, lunes, se inician negociaciones para el convenio siderometalúrgico de Guipúzcoa. Entre la patronal, Adegi, Elkar e independientes, por una parte, y por otra, el agrupamiento por las centrales sindicales CC. OO. y UGT más la representación de SU, LAB, y USO. En la proporción de uno, ambos grupos. La ELA-STV se abstiene en esta decisión de estas negociaciones al considerar de antemano no están mínimamente garantizadas las reivindicaciones sectoriales de su provincia, eminentemente pragmática y sometido a los condicionantes de pactos inter políticos, que, en su día habrán de influir en la forma en este convenio, decididamente llevado por CC. OO.

Mientras aparece vía libre para este convenio, con un número determinado de trabajadores afectados, como es el de Guipúzcoa. Los tres agrupaciones sindicales, c o rresponden a otras tantas actividades específicas dentro de la madera: muebles, agrupación de carpinterías, parecen no son puesto finalmente de acuerdo para negociar el convenio. Son unos 7.000 trabajadores que estarán pendientes del mismo.

La huelga de leche se plantea en medio de presión de competencias gubernamentales en materia de precios de la leche en origen agrícola. La estadística de producción de leche en Guipúzcoa estima en unos 80 millones de litros el consumo de leche, aparte la producción de quesos, y el de uso industrial (1,7 millones de litros) está entre los 20 millones litro que ofrece los productores, y las 21,5 que piden éstos.

Dentro de la pesca persiste la grave dimensión de las dos semanas con la reducción de licencias. Se abre un aspecto nuevo que ofrece esperanzas a un horizonte inmediato. Y son las negociaciones que se abren a tiempo que se cierran el día 21 y 22 son las cruciales para lo que será un año marca definitivo entre los nuevos datos y circunstancias determinantes para las relaciones económicas generadoras de nuevas partes: petición de mano española, ampliación marítimos espacios, desaparición de la vigencia de la «prueba» española, posiciones de disciplina a que se sometieron unas semanas a otra española, posiciones finalistas en otros ámbitos de intereses comerciales, industriales de exportaciones especialmente pasado a España.

Estos son los principales aspectos de tipo laboral en los sectores afectados más directamente una tercera parte de la población trabajadora guipuzcoana.

EL DATO ECONOMICO

Entre las cuestiones de tipo económico está el informe de la Unión Industrial elaborado por la Cámara con impresiones de los meses de diciembre y algunos avances de lo que pueda ya dar estos primeros meses del año.

En principio, hay que señalar lo favorable de esa situación de moderación en los costes de materias primas y de productos semielaborados adquiridos por la industria guipuzcoana. En esos meses parecía haber una mayor estabilidad en los precios. Este aspecto, importante, porque, en cuanto a la postura de abastecimiento, inversión del empresariado y apoyo de los motivos sociales, está influyendo en el sentido de que hace incierto el horizonte de cualquier negocio y, de hecho, todo el económico montado en torno al actual Gobierno con la Mancloa tiene dos de las finalidades importantes de cortar la inercia de costes como medio de resolver la inflación en los precios, la contención en las relaciones de ingresos y pagos con los demás países y, como consecuencia de todo ello, las repercusiones en el nivel de paro obrero, de los recursos productivos (inversiones de nuevo capital)... En este sentido, da un punto de optimismo el informe de la Cámara guipuzcoana.

Y ya que estamos en esta cuestión de nuevas inversiones, se tienen ya los datos completos sobre las autorizadas durante todo el año pasado por el Ministerio de Industria. En los avances mensuales que hemos dado en estos comentarios ya se indicaba la dificultad de alcanzar las inversiones totales del año 77, que si económicamente no fue muy bueno, aún vivía de los recuerdos y el impulso de los anteriores, cuando la economía iba mejor. Las inversiones o nuevos proyectos de ampliación y nuevas plantas industriales dan un total para el año último de casi 6.500 millones de pesetas, frente a los 8.650 millones del anterior.

San unas inversiones en inmovilizado y equipo productivo muy bajas en comparación con lo necesario para una adecuada renovación y expansión de la producción guipuzcoana. Ni siquiera es un 10 por 100 del valor de la producción neta de un año normal.

Pero ese es el caso precisamente, que la producción está muy lejos de lo normal, con una subutilización de capacidad productiva próxima al 20 por 100. Es decir, que están forzosamente en paro muchas horas-hombre y horas-máquina que podrían estar produciendo si el mercado y las ventas lo quisieran así. Y claro, en tales condiciones no es lógico que los empresarios se lancen a nuevos proyectos de ampliación y expansión. Bastante tienen con aguantar y resistir en la situación tal como está ahora.

EXPORTACIONES

Y si la producción industrial guipuzcoana no es peor aún la explicación está en el esfuerzo permanente que se hace en las ventas exteriores. Contra viento y marea, pues el proteccionismo comercial practicado ahora por los Gobiernos, que no pueden manipular como antes en el tipo de cambio de la moneda para arreglar sus problemas de pagos exteriores y su nivel de empleo y producción interiores, están poniéndoles las cosas muy cuesta arriba a todos los exportadores. Y los españoles además se han de enfrentar a una permanente batalla de precios de venta, como consecuencia de que sus costes aumentan machacnamente, pues la inflación general de precios sigue por encima del 20 por 100 anual.

Hay problemas y limitaciones en las ventas exteriores porque no hay mercados fáciles. Pero también porque los medios técnicos de ayuda a la exportación, como son las condiciones financieras y de pago dadas al cliente extranjero, no son lo que éste pide y exige, pues hay otros países y exportadores que se lo ofrecen.

El Banco de Santander a través de su red bancaria de Sudamérica acaba de abrir una línea de crédito por importe de 200 millones de dólares, unos 16.000 millones de pesetas. La particularidad de este crédito en dólares es que se concede al comprador iberoamericano de productos españoles, para que éste, al adquirirlos, efectúe un pago «al contado» al exportador español. Además el Banco de Santander financiará la fabricación de ese producto destinada a una exportación aplazada o de casi segura realización mediante la figura común del crédito de prefinanciación, que funciona ya con carácter general en la política española exportadora.

Esta es una buena noticia para las pequeñas y medianas empresas guipuzcoanas que tratan de establecer relaciones comerciales más permanentes con países iberoamericanos. Pues hasta ahora se están enfrentando, entre otros obstáculos, a las deficiencias de un crédito al comprador, tal como ahora funciona en el régimen general, y a la inseguridad de un mundo comercial y económico con riesgos y costumbres poco conocidos.

J. CORTA

Otra vez la violencia desatada en Euzkadi

Hoy se reúne en Vitoria el Consejo y el miércoles será recibido por Suárez

Llamamiento para que el Aberri-Eguna sea este año masivo y pacífico

San Sebastián, 12. (Crónica semanal de la actualidad política en Euskadi). — Por fin hubo saludo de Madrid al Consejo General Vasco. El Rey don Juan Carlos, al que Suárez le pasó el telegrama de aquí, respondió con otro dirigido al señor Rubial. Como se sabe, don Xabier Arzallus, diputado del PNV se refirió al silencio del Gobierno —«no se ha dignado saludar al Consejo General»— en un reciente Pleno del Congreso, precisamente en el que Suárez fue derrotado por primera vez desde el 15 de junio del año pasado. Después de los gestos que el Gobierno ha tenido con la Generalitat, se echaba en falta ese saludo, omisión subsanada por el Jefe del Estado, quizá pasado por alto ante los días que siguieron desde el domingo pasado por el entrecruce de las más diversas noticias de violencia, de un lado y de otro. Parece que, por momentos, se está volviendo a iniciar otra espiral que nadie sabe dónde puede acabar.

LEIZAOLA-RUBIAL

Después de la sesión que se celebró el lunes en la Diputación Foral de Guipúzcoa, un grupo de consejeros acompañó al presidente don Ramón Rubial a la visita que hicieron al presidente del Gobierno vasco en el exilio, don Jesús María Leizaola. Aunque el viaje fue de «cortesía», a nadie escapa su importancia, incluso histórica para el País Vasco por lo menos. Los dos máximos representantes de dos instituciones tan diferentes, pertenecientes a distintos partidos políticos que por el momento son mayoritarios en Euskadi, engarzaban pasado y futuro del País Vasco, por encima de partidismos estrechos en estos momentos tan decisivos.

Leizaola señaló que «estamos todos reunidos en una sola misión, en una sola e idéntica tarea, valiosísima e importantísima, que es la de asegurar la sucesión de la gestión de nuestro pueblo a sus representantes».

El lendakari señaló también su esperanza de que la continuidad tuviese lugar «con ustedes en pleno funcionamiento y nosotros rindiendo cuentas de nuestro mandato».

Rubial respondió diciendo que aunque el Consejo General Vasco, carece de la fundamental y que sus poderes son mínimos «posiblemente tenemos lo mejor que pueden tener las personas, que es el deseo de llevar la trainera a buen puerto».

ABERRI EGUNA UNITARIO Y SIMULTANEO

Al fin, el buen sentido se ha impuesto y el primer Aberri Eguna democrático se ha convocado por todas las fuerzas políticas vascas, excepto UCD y Alianza Popular. Al menos sobre el papel, la jornada se presenta como una manifestación inequívoca de excitación vasca por encima de opciones concretas de partido. En el manifiesto conjunto se expresa que el Aberri-Eguna «ha significado para el pueblo vasco la expresión de su profundo sentido nacional, constituyendo cualesquiera que fueran las circunstancias que rodearon su celebración, una profesión colectiva de patriotismo vasco y una manifestación de su derecho a la libertad nacional». La convocatoria termina haciendo un llamamiento «a todo el pueblo vasco a la celebración masiva y pacífica del Aberri-Eguna». Si efectivamente el día se celebra masiva y pacíficamente no cabe duda que el pueblo vasco dará otra lección de unidad y equilibrio al mismo tiempo.

VIOLENCIA

Una vez más hay que seguir ocupándose del tema aunque sólo sea para dejar constancia de la repulsa por todos los métodos violentos de unos y otros extremistas. Y es que las palabras de condena son sólo eso, palabras que se las va llevando el viento de la irrupción de otros nuevos atentados de «terras o guerrilleros. Las diversas argumentaciones que se exponen para condenar asesinatos y atentados suelen incidir en que la violencia trata de impedir la consolidación de la democracia, razonamiento rebatible ya que, sin apasionamiento, hay que reconocer que buena parte de esos logros se han conseguido por la violencia o ante la advertencia de la misma, llámese movilizaciones populares o como se quiera.

Mientras este asunto se sigue encuadrando en coordenadas coyunturales, de oportunidad, justificándola unas veces —la fecha fijat incluso— y denigrando a sus autores a las 24 horas de rozar una parcela de poder como se ha dicho, la violencia continuará inexorable; el tema de la violencia hay que tratarlo desde un nivel distinto al meramente político. Si no, lo demás sirve para muy poco, como estamos comprobándolo día a día en el País Vasco.

MUNICIPALES

Martín Villa se sacó de la manga, a altas horas de la madrugada, la solución salomónica para resolver el asunto más peliagudo de las elecciones municipales: fijar una fecha concreta. Los municipales ya tienen fecha, como quería la oposición; se convocarán en el plazo de treinta días de aprobada la Constitución... Sin embargo hay otro tema que también ha de tener una gran importancia, si el Senado no lo remedia, la elección de los alcaldes. El P. C. propuso la fórmula y todos se quedaron tan contentos. Después de clamar cuarenta años por el rejuvenecimiento de los políticos, apolronados en sus escaños, en el momento que se suspira por sanear los últimos reductos del régimen anterior, sus señorías están contándomes con que los alcaldes sean los primeros de las listas más votadas que más edad tengan. Es el último trámite, pero puede suceder en muchos casos. Nos tememos que las listas con más posibilidades se encabezen con los más maduros de cada partido, por si acaso... Teóricamente, los políticos que más están batallando en Euskadi quizás no lleguen a los Alcaldías por cuestiones de Registro Civil.

EUNION DEL CONSEJO Y AUDIENCIA DE SUAREZ

Hoy se reúne en Vitoria el Consejo General Vasco para tratar, entre otros temas, la opción nuclear para el problema de la energía en el País Vasco. Dadas las actividades de tede tipo que el problema ha suscitado, acentuados en este último fin de semana, la opinión del Consejo se espera con expectación, aunque probablemente sea una respuesta mas bien moderada y reclamando estudios más serios para pronunciarse definitivamente.

El miércoles está fijada la audiencia del presidente Suárez al Consejo General cita a tener en cuenta no sólo porque sea el primer gesto oficial del Gobierno, sino porque, protocolos aparte, los representantes vascos se han distinguido en los últimos meses por exponer en Madrid los más importantes problemas de Euskadi.

J. L. M.

Gure hizkuntza autonomi-estatutoen aurrez aurre

EUSKARAREN BIZI NAHIA ETA BIZI BEHARRA

Otsailaren 27an idatzi nuen artikuluak hots handia izan du euskararekin arduratzen garenon artean. Alde ede kontra, era askotako aburuak ekarri ditu. Nere ustez denak izan dira ongarriak. Gure egoeraren errealitatea hain ongi ikustera heldu ez direnak ede errealitate mingots hau ikusterik nahi ez dutenek, maitasunaren maitasunez, maitasun itsuz beren maite kuttuna ito lezakotenek, hitz beroak eta ertzabaida gogorrak erabiltzeko gertu daude. Baina gure egoera horri hotzez begiratzen baldis badugu, Pascual Otaríriagaren aburuz, erdenak ohartuko gara «Berotasunak eta errabiak ez dutela beinere gauza iraunkorrik egiten».

Iraultzaile izanez hipokresia asko dago gure herrian. Honegatik, gure bizitzako urterik gehienak euskararen etorkizunez larrituta bizi izan garenok utopiazko ametsekin aspaldi asperturik goude eta aurrez aurre jartzen zaigun errealitateari begira jarriaz, zer eta nolako ahalmenen jabe garen ezteztuz, behar diren bideak ideki.

Euskal Kontseilu Nagusiko lehendakariak euskaldun izan behar duen ede ez, autoinmiestatutuen konstituziotan ezarteaz hasi beharrezkoa da. Gogoz, nik ere nahiagoke nuke lehendakari euskalduna, baina konstituzio erak ez dute holakorik behartzen eta hori bazekiten politikaz ari zirenek. Baina, ekintza egoki bati loturik lan egiten baldin badugu, gure hizkuntza behar duen mailara ede tokatzen zaion mailara jasotzeko, erduan bal izango dugu lehendakari euskaldunarekin pentsatzako eta esijitzekoa oukera. Etorri zaigun historiaren seme gara eta inork ez du kulparik gure herrian euskaldun ez izateagana.

Dena dela, gure herriko Estatutuak euskarari buruzkoan zertan oinarritzen ziren ikus dezagun, eta hauek berritzean zer jokera behar den proposatu. Gaineraka guzia hutsean jardutzea da.

Euskal-Herriaren autonomia Arautegian, hizkuntzari buruzkoan, berrogei urteko diktaduraren zama astuna kontuan hartuko badagu, Errepublika garaiko Estatutoetan baino babes hobea beharko da. Orduan euskara indartsu zen eta oficialkidetasunaren bidezko laguntza oski zuen euskarak. Gaur, ordea, diktaduraren zapalkuntza eta menpetasunaren ondorioz, ahuldua ez ezik hilzorian irten da, eta bizitza izan dezan maila egoki batera jasoko badugu, tratamendu berezia behar du.

Euskal-ikaskuntzali 1931an aurkeztu zuena ez zen gaizki garai hartarako, baina hemengo Ahaldundegietatik igaro eta Madrid-eko Gorteetara eramotaoz, handik eta hemendik, laburtu ez ezik murriztu zuten euskararen aldetik. Lizarrako lehenengo hartan, 16.artikuluan, gorbi asko jartzen zuen «euskaldunen hizkuntza nazionala euskara da. Euskara ofiziotzat ezagutua, gazteleieren kondizio beretan izango da». Irakaskuntzan ordea, euskaldun erresumetan, euskaldun haurrei, irakaskuntza maila guztietan euskaraz irakats gaztelera asignaturatzat jarriaz, eta gazteleieraz eskoletan euskara irakatzako zen asignaturatzat. Garai hartako egoerarentzat ez zen gutt. Ez horixe. Gainera, Diputazio eta Udaletako funtzionarioei euskara ikasiea behartu zitzaien.

Baina, 1932ko Estatutoetan, euskarak ez zuen hainbeste babes. Gestore probintzialek ikutu zuten Euskal-Ikaskuntzako proiektu hura, eta, esan bezala, murriztuta irten zen. Lehenagoko nazional hizkuntza kontzeptu berak ere aldakuntzak izan zituen. Gipuzkoako Diputazioak argitaratu zituen proiektu haietan, hara zer esaten zuen: «Euskalerritarren jaterrizko hizkuntza euskara da, eta hizkuntza honek izango du, erderak bezala, lege-indarra».

«Euskalerria eta Espainiako agintariek elkarren arteko harremanak eta elkarrekin izango dituen gora-behera guztietan, eta baita, Legeherri horren eta haren artekoetan ere, erdera bakarrik erabili ahal izango da lege-indarrez».

«Euskalerrian bizi den edozein lagunek, euskal-alkarte barruan behintzat, Hauzitegietan nahi jardupide arazodun batzarretan euskara erabiltzeko esku-bide oso-osoa izango du».

«Euskalerriko Jaurpide arazodun eta Hauzi arazoetako Batzok, berak berez hartu eta erabakko dituen arazo eta hauzi guztiak, erderaz eta euskaraz argitaratu edo adiarazioko dira, erabaki hoiek, euskaraz egiten den lurraldeetan bete beharrak direnean».

«Euskaraz egiten den Euskalerriko lurraldeetako eskoletan, erdera eta euskara, biak erabiliko dira irakaskuntzak emateko eta irakaskuntzak emate hau nola zuzendu eta erabiliko den zehatz jakiteko, lurralde haien menpeko diren Diputazioek esango dute zer egin beharko den».

Beraz, hemen ez da Lizarrako Estatutoeren zehaztasunik, euskaldun haurrei gaztelera asignaturatzat eta erdaldunei euskara. Hain oinarrizkoa izanik bere funtsean, hemen ikusten da nola erori zen arauen gihara.

Funtzionarioei buruzkoan beste honako hau jarriko zen: «Jaurpide arazodun eta Hauzi arazoetako otseinak nahi eta nahi ez euskaldunak izan beharko dute; baina sortarau hau argitara ateratzen denean zeregin eta leku horretan lehendik lanean daudenek, ezingo dira ezergatik ere, beren ogibideetatik kanpora bialdu euskaraz jakin ezarren; eta beren ogibidezko eskubide guziak deduz gordeak izango dira».

Euskararen liburu zuria delakoak bere 3. zatiko 5.atalean ozterzen du gai hau, eta funtzionarioen eragina edo eskua agertzen da euskararen alderako babesak gutitze hortan. Baina, Errepublikaren Konstituzio berak ere hala behartu zuen, gaztelerari preferentziak emanez. Garai hartako tira bina hoiek ongi ikertzen ditu Jose Manuel Castells-ek El Estatuto vasco deritzan liburuan.

Berrogei urte igaro eta ura bere bidena. Euskaldunak ez ote du eskubiderik bere etxean?

Gaur, preferentziak, inork izatekotan, euskarak behar ditu. Preferentziak eta behar bezalako laguntzak. Autonomiaren arautegletan eta hezkuntza sailean, lege zehatzak eta plangintza egokiak, euskarak behar duen, tokia har dezan. Iragan urteetan gobernarien ukapenak izan badituz, orain babes berezia merezi du; ukatu zaien gizaldietakoei semeak euskaldundzen lagunduko duen babesa. Historiaren legez, euskarak ez du zorrik, baina bai hartzekorik.

Zeren, gure herriko historiak trantze pasarte hoien ondorioetan jarri gaituanez, euskaldun garenok eskubidezkoa dugu gure hizkuntzaren alde erabaki egokiak eskatzea; euskara bizi dadin hartu beharko diren erabakiak, indartsuak, legezkoak, eskubide osoaz euskararen gordetzea eta erabiltzea salbatuko duena, gure hizkuntza etorkizunean ere hizkuntza bizia izan dadin.

Azken batean, ez baita herririk hizkuntza gaberik.

EL libro blanco del euskera, en el capítulo 5 de la tercera parte, páginas 449/480, analiza el idioma en la política estatuaria, sobre el tratamiento dado al vascuence en los diferentes Estatutos de Autonomía. La oficialidad del idioma, su aplicación en la enseñanza, la función pública y las disposiciones sobre documentos públicos. Desde aquel primer proyecto de 1931, elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos, que se conoce por el Estatuto de Estella en razón al lugar de su presentación, hasta la aprobación de 1936, fue un memorable proceso debidamente estudiado en la obra El Estatuto Vasco, de J. M. Castells.

Las medidas adoptadas en el primer proyecto de Estatuto aprobado en Estella, en lo que concierne a la lengua vasca, son mucho más favorables que en las ulteriores modificadas de 1932, y que éstas serán las definitivas para la implantación de aquel Gobierno de Euskadi. Aun así, lo aprobado hubiera sido suficiente en el estado en que se hallaba el vascuence, pero a raíz de la guerra civil, la historia le ha sido adversa a nuestro pueblo y el euskera ha salido de las más perjudicadas. Los que decían que el euskera era «la joya lingüística de la hispanidad» y se autoproclamaban como los más patriotas fueron los mismos que intentaron su exterminio.

Al reconsiderar en el presutanómico actual, es de esperar que el idioma sea merecedor de un trato especial que favorezca a su recuperación. Y es sobre todo en la enseñanza donde habría que seguir la normativa fijada en el primero de aquellos proyectos autonómicos, si bien en el derecho jurídico al ciudadano puede elegir libremente cualquiera de las dos lenguas, incorporando traductores oficiales en aquellos juzgados notarías y negociados donde los titulares no supieran «euskera».

Por otra parte, es muy importante el acceso a los medios de comunicación y difusión más la aceleración de las campañas de alfabetización entre los vascoparlantes y disponer de los medios necesarios para la euskaldunización voluntaria de los adultos.

En nuestro caso, resolver el problema lingüístico es fundamental, pues ello supone salvar la identidad de nuestro problema.

Juan SAN MARTIN

Magníficos locales

Especiales para oficinas, representaciones, exposición y venta, despachos y consultorios pequeña industria en Añorga Txiki, la zona mejor comunicada de San Sebastián Precios interesantes.

Informa CAPEZCO, S. A.

Añorga Txiki, 11 - Teléfono 36 20 58

Gestoría Odriozola

Calle Prim, 34, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián

Ultima matrícula registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS - 9421 - J

VENDO PISO

En Lezo (Polígono Ijurco), a estrenar, cocina-comedor, 3 habitaciones, baño, cuarto trastero. Todo exterior. Teléfono 284.438.

EN CONSTRUCCION

En AVENIDA CARLOS I. Privilegiado por estar rodeado de zonas verdes. Vendo pisos, apartamentos y dúplex. Materiales de gran calidad.

Cta. oval Banco Hispano Americano

Información: Avda. España, 25-7.° SAN SEBASTIAN.